



AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO EN CAMINO

Se debatirá la creación de ATU



■ CAOS EN LA CIUDAD. Se busca ordenar el transporte en la ciudad.

La Comisión de Descentralización del Congreso aprobó el proyecto de ley sobre la creación de la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) para Lima y Callao. Este será debatido en el Pleno del Parlamento.

El congresista Gilmer Trujillo, presidente de dicha comisión, manifestó que hubo algunas modificaciones, respecto al proyecto inicial que presentó el Ejecutivo el pasado 28 de julio.

Una de ellas es que los municipios ya no perderán com-

pletamente sus facultades en el manejo del transporte, sino que compartirán las decisiones con el Consejo Directo de la ATU, que estará conformado por representantes de los ministerios de Transporte, Economía y Vivienda.

“Ellos planteaban una facultad exclusiva y eso iba a ser inconstitucional. Ya se le hizo saber esto al Ministerio de Transportes”, sostuvo Trujillo. Cabe precisar que la Comisión de Transportes también evalúa el citado proyecto.